UNIPAZ
Instituto Universitario de la Paz

MEMORANDO

SEG-05-26

Barrancabermeja, 05 de Mayo de 2026

PARA: Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

ASUNTO: CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ADICIONAR EN VALOR AL CONTRATO No.026-26

Como supervisor delegado por la resolución No 0152 de marzo 10 de 2026, me permito exponer los siguientes motivos por los cuales debe adicionarse en valor al contrato en el asunto, cuyo objeto es: ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ.

1- Una vez instaladas las unidades de aires acondicionados, en los salones indicados en el centro de estudio y pensamiento, se evidencio la necesidad de la instalación de nuevas unidades de aires acondicionados en los espacios nuevos adecuados como salas de estudios y recepción.

2- En conjunto con el contratista, se realizaron las diferentes visitas a obra en sitio, para verificar las áreas de instalación y la capacidad de las unidades de aires acondicionados nuevas, no previstas en el desarrollo del objeto del contrato inicial, se pudo constatar la capacidad de las unidades de aires para cada área académica,

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

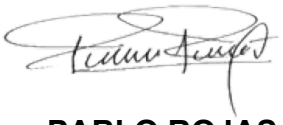
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia

adecuadas en el centro de estudio y pensamiento.

Es importante anotar la pertinencia en la adquisición e instalación de, nuevas unidades de aires acondicionados, lo que permitiría el óptimo funcionamiento de las instalaciones del centro de Estudios, en apoyo a los diferentes programas académicos, investigación y proyección social del instituto universitario de la paz.

Por lo anterior expuesto solicito la viabilidad de adicionar en valor al contrato No.026-26 la suma de: **SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SIES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/C ($ 66.066,730)**

Atentamente,



Econ. **PABLO ROJAS CARRERO**
Jefe Oficina de Servicios
Generales Supervisor cont
026-26

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia